



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 54-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2015.

En Aljaraque, el día VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, siendo las nueve y treinta horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Doña M^a. Remedios Brimes Díaz, Doña María Inmaculada Camacho Macias, Don Francisco Gómez Guillén y Doña Ana M^a. Muñoz Rodríguez.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

ACUERDO

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 15-12-15.- Por unanimidad.".-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con la concesión de nuevas licencias.

A continuación, el Técnico Municipal de Medio Ambiente, expone a los asistentes, el informe que ha elaborado en relación al escrito recibido de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Huelva, respecto del escrito de denuncia presentado... contra el establecimiento público BAR BOSTON, y conocido el contenido del mismo, la Concejala D^a. María Remedios Brimes Díaz, manifiesta que el Ayuntamiento actuará de acuerdo con la legalidad vigente, exigiendo su cumplimiento.".-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia.".-

4.- "TURNO URGENTE.- Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad se pasa a conocer de los siguientes asuntos:

4.1.- "SOLICITUD FRACCIONAMIENTO.-

CONCEDER a **D. F.I.R.**, el fraccionamiento solicitado, en 5 mensualidades, de la deuda con esta administración, correspondiente a una infracción de Tráfico, por un importe total de 221,95 €.-".-



AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)

MINUTA NÚM. 54-2

4.II.- "ADJUDICACIÓN APROVECHAMIENTO APÍCOLA 2015-2018.-

ADJUDICAR a F.F.M. el aprovechamiento Apícola del Monte "Dehesa HU-70003-AY", del municipio de Aljaraque, durante CUATRO AÑOS (de 2015 a 2018), por un importe total de 1.984€, para la colocación de 80 colmenas durante los cuatro años autorizados, de conformidad con el Programa Anual de Aprovechamientos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.".-

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen, y a continuación el Sr. Técnico Municipal de Medio Ambiente, Don Benito Limón Pérez, informa a los asistentes sobre los consumos municipales de agua en Diciembre de 2015, con especial atención a posibles consumos anormales.".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión a las 10,30 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 22 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO GRAL.,

LA PRESIDENTA,